

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/09/2024, 21:48:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	BOGOTA D.C.		26/7/2007				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	001	2003	00043	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 10 LOCAL											402415- -				
	FISCALIA 323 URI											3713- -				
	JEPMS 001 BTA NI21924- -											.				
	JEPMS1 14440 - 21924- -											.				
JUZGADO 1RO PENAL MUNICIPAL											2003-43- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	203															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 1RO PENAL MUNICIPAL	04/07/2003	01/07/2003	1 191

FECHA DE LOS HECHOS

01/01/1997

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:01/06/2009,Oficio:3977 Enviado a: - 001 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C..
GOMEZ AGUILAR - FREDYS DARIO : DECRETA EXTINCION POR PRESCRIPCION DE LA PENA - LLP

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/09/2024, 21:48:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
01/06/09	Comunicaciones autoridades de Ley	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:01/06/2009,Oficio:3977 Enviado a: - 001 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. GOMEZ AGUILAR - FREDYS DARIO : DECRETA EXTINCCION POR PRESCRIPCION DE LA PENA - LLP	2	203-39
19/05/09	Fijación en estado	FREDYS DARIO - GOMEZ AGUILAR* PROVIDENCIA DE FECHA *27/04/2009 * Auto declara Prescripción		
27/04/09	Auto declara Prescripción	GOMEZ AGUILAR - FREDYS DARIO : AUTO DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA. DECISION PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO DE E.P.M.S DE DESCONGESTION.	1	1
05/03/09	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO ENTREGADO EL DIA 19/02/2009. Grupo PRESCRIPCION PAQUETE NR 84. Correspondió al Juzgado de Descongestión Nro : 1		
28/08/07	Elaboración de oficios funcionarios públicos	TELEGRAMA CONDENADO REQUIERE, OF FALLADOR INFORME CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES TELEGRAMA DENUNCIANTE ENTERA TRAMITE, PROCESO AL PUESTO. MLPCH		
24/08/07	Auto avocando conocimiento	GOMEZ AGUILAR - FREDYS DARIO : REQUIERE AL CONDENADO PARA QUE ACREDITE PAGO DE PERJUICIOS. ALVARO	PROC	1
27/07/07	AL DESPACHO	GOMEZ AGUILAR - FREDYS DARIO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
26/07/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 26/07/2007 12:50:32	1	203

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

FREDYS DARIO - GOMEZ AGUILAR

No.IDENTIFICACION

[13473197 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.